



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*

USHUAIA, 28 NOV. 2001

VISTO y CONSIDERANDO

Que el señor Gobernador de la Provincia Dn. Carlos MANFREDOTTI, se ha trasladado a la ciudad de Buenos Aires el día Miércoles 28 del corriente mes a las 13:00 hs, quedando en ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial el señor Vicegobernador y Presidente del Poder Ejecutivo Provincial C.P. Daniel Oscar GALLO.

Que la señora Vicepresidenta 1ª Legisladora Angélica GUZMÁN, se encuentra en la ciudad de Buenos Aires realizando tareas inherentes a sus funciones, por lo que corresponde quedar a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Provincial Vicepresidente 2º Legislador Damián LÖFFLER.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, por la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- A PARTIR de la hora 13:00 del día 28 de Noviembre del corriente año, queda a cargo de la Presidencia de la Legislatura Provincial, el señor Vicepresidente 2º Legislador Damián LÖFFLER, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, áreas de Presidencia y Secretarías Administrativa y Legislativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 375 / 01